Señor WILLIAN ALBERTO PÉREZ QUIMIS. GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSPERLESA" S.A. Presente.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 20 de DICIEMBRE del 2018. Yo CEDEÑO MONCAYO JORGE EFREN. De nacionalidad ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 0802003921, tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido diez acciones (10) del total de lo que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Señor WILLIAN PEREZ QUIMIS, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil SOLTERO, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No. 0801436957.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

Cedeño Moncayo Jorge Efrén

Jage Chedero 97

C.C.08020032921

CEDENTE

William Pérez Quimis CC 0801436957

CESIONARIO











